



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265430179851

Fecha: 11-05-2026

20265430179851

Página 1 de 2

Bogota D.C

(543)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señores

INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL IDPAC

Correo: correspondenciaexternaenviada@participacionbogota.gov.co

Dirección: Avenida Calle 22 # 68 C - 51

Telefono: PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930 (Actualizada)

Cuidad.

Asunto: Traslado por competencia

Referencia: Radicado Orfeo AGD N° 20265410031582

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, desde la Oficina de Seguridad y convivencia nos permitimos dar traslado de la petición realizada por el ciudadano anonimo, mediante la cual el solicitante manifiesta:

(...) “Requerir a Cámara de Comercio de Bogotá certificados de existencia/ representación de la ESAL “Asociación de Propietarios del Barrio Sosiego” (Alcira Moreno), su objeto social y actos; y a IDPAC el reconocimiento y libros de la JAC Barrio Sosiego (Pedro Figueroa), para comparar roles y prevenir usurpación/ confusión.” (...). Sic.

Por ser competencia de su entidad, nos permitimos trasladar la petición de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituida por la Ley 1755 de 2015. Agradecemos dar respuesta al peticionario e informar de la gestión adelantada a este despacho para el control y adecuado cierre del sistema interno.

Datos del Peticionario:

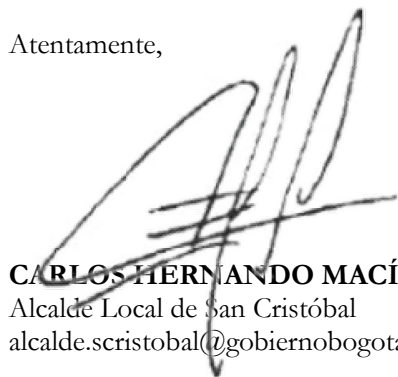
Nombre: Diego Eriberto Tocua Lozano

Correo: diegolozan@hotmail.com



Trabajamos en equipo con la institucionalidad y ciudadanía para hacer de la localidad de **“San Cristóbal un territorio de oportunidades.”**

Atentamente,



CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Anexo: (46) folios Radicado Orfeo AGD N°. 20265410031582

Copia: Camara de Comercio de Bogota (CCB) - correspondencia@ccb.org.co

Proyectó: Ana María Alipio Giraldo – CPS – 542 – 2026 

Revisó: Carlos Alberto Meléndez Caicedo – CPS- 427-2026 

Revisó: Omar Rubiano Castro – CPS-426 -2026 